Consejo de Política Forestal: agua y pyme, los temas prioritarios

Ministro de Agricultura, Carlos Furche, valoró y agradeció el aporte que están realizando los consejeros al diseño de los lineamientos sectoriales para los próximos 20 años.

Ricardo San Martín, periodista CONAF Oficina Central

Un importante avance dio el Consejo de Política Forestal al aprobar los informes de las dos comisiones dedicadas a los temas prioritarios sobre agua-bosque-plantaciones y abastecimiento de madera para las pymes, que tienen el propósito de generar conocimientos para la elaboración de una política a aplicar en el período 2015-2035, en un hecho inédito para el sector.

La sesión de análisis contó con la presencia del ministro de Agricultura, Carlos Furche, quien valoró el trabajo realizado por los consejeros, en representación de los más variados ámbitos vinculados con el recurso forestal.

"A nombre del Gobierno -dijo el secretario de Estado- quiero agradecer lo que están haciendo los consejeros, porque se encuentran construyendo los lineamientos que regirán al sector durante los próximos 20 años. Es muy importante haber constituido este Consejo de Política Forestal, que reúne a todos aquellos que tienen una opinión que entregar y que ha permitido gradualmente ir aproximando una visión de largo plazo. El sector forestal, por su naturaleza, es un sector que sólo puede ser visto en una estrategia de largo plazo. Esperamos muy pronto tener una propuesta acabada para sancionarla en la instancia que corresponde".

A la reunión asistieron los 16 consejeros titulares y casi la totalidad de los suplentes, provenientes de todo Chile.



Fernando Rosselot, director ejecutivo de INFOR; Claudia Carbonell, directora nacional de ODEPA; Calos Furche, ministro de Agricultura; y Aarón Cavieres, director ejecutivo de CONAF, durante la cuarta sesión plenaria del Consejo de Política Forestal.

El plenario, presidido por Aarón Cavieres, director ejecutivo de CONAF, aprobó la metodología de las dos comisiones temáticas, consistente básicamente en la realización de seminarios o talleres técnicos participativos con expertos nacionales e internacionales y actores relevantes identificados, más reuniones de trabajo presencial tanto en Santiago como en regiones, destinadas a recibir y procesar información detallada para enfrentar los desafíos del futuro en materia de agua y pymes. Ambas comisiones deberán entregar un documento en el mes de noviembre, que será analizado por los consejeros.

"Esta información -comentó Cavieres- nos dará los insumos para construir una política que responda satisfactoriamente a las exigencias que el país deberá asumir en las próximas dos décadas, que es el fortalecimiento de las pymes a través del abastecimiento de madera y el uso del recurso hídrico. Con la participación de todos, en esta alianza público-privada, hemos recorrido ya un fructífero camino desde que nos constituimos el 22 de enero del presente año".

Enfoque

En tanto, Claudia Carbonell, directora nacional de Odepa (Oficina de Estudios y Políticas Agrarias) y consejera coordinadora de la comisión agua-

bosques-plantaciones, indicó al momento de exponer que "el alcance del trabajo a desarrollar es establecer el rol que cumplen los ecosistemas forestales, considerando las formaciones vegetacionales y los suelos forestales, en relación a los recursos hídricos; como también determinar la relación y el aporte de los ecosistemas forestales al balance hídrico a escala de rodales, micro-cuencas y grandes cuencas. La contribución debe considerar calidad y cantidad de agua para diversos usos, como consumo humano, agricultura/ganadería, hidroelectricidad, consumo industrial/minero".

Por su parte, Fernando Rosellot, director ejecutivo de Infor (Instituto Forestal) y consejero coordinador de la comisión abastecimiento de pyme maderera, explicó el objetivo de la labor que se ejecutará, sosteniendo que "el eje está dado por determinar los factores que inciden en la sustentabilidad de la pyme maderera y determinar las políticas que contribuyen en los equilibrios de abastecimiento, calidad de la materia prima y los productos y el valor agregado".

Entre las opiniones emitidas por los consejeros, se señaló que era necesario incorporar el componente social y el impacto de otros sectores respecto al recurso hídrico y que también debía considerarse la forestación y el manejo forestal para asegurar el abastecimiento de madera y la calidad de la misma, ya sea proveniente de las plantaciones como del bosque nativo.

Los consejeros analizaron, además, las propuestas de los Desafíos y Visión que plantearon los cuatro grupos de trabajo. Estas propuestas fueron aprobadas luego de los aportes y ajustes pertinentes en los desafíos, como también en institucionalidad, legislación y temas afines, en investigación, tecnología y producción, más aspectos sociales y ambientales.

"Creemos -afirmó Cavieres- que ésta debe ser una política de Estado, para poder asumir y enfrentar con propiedad los desafíos del sector. Tenemos la convicción de que la fuerza de las voluntades aunadas superará las dificultades que se presenten y permitirá alcanzar los objetivos, que giran en torno a tener directrices forestales sólidas para los próximos 20 años".

Carmen Luz de la Maza, decana de la Facultad de Ciencias Forestales y Conservación de la Naturaleza de la Universidad de Chile, expresó que en la reunión de trabajo "se abordaron con altura de miras los diversos temas, pensando en el futuro del sector. Se debatieron materias que efectivamente impactarán en el mediano y largo plazo, como la investigación, la innovación y el desarrollo".

En la misma línea, Manuel Sánchez, decano de la Facultad de Ciencias Forestales de la Universidad de Concepción, calificó de enriquecedora la sesión del Consejo, al establecerse las prioridades en temas sustancia-



les, como el aporte de la academia y los centros de investigación al desarrollo de la industria forestal en Chile. "Las potencialidades son enormes y no podemos dejar escapar la oportunidad de convertirnos no sólo en una potencia agroalimentaria, sino que también forestal", aseguró el académico.

Con los acuerdos hasta ahora alcanzados por el pleno del Consejo de Política Forestal, además de la información que proporcionen las comisiones temáticas que se encuentran paralelamente trabajando, la Secretaría Técnica del Consejo tiene la misión de redactar el Documento Guía que servirá de plataforma consensuada para elaborar la política forestal chilena 2015-2035.